

● Descripción del Programa

El Programa otorga apoyos económicos para la implementación y puesta en marcha de proyectos productivos, complementados con capacitación productiva con perspectiva de género, a personas mayores de edad que sin ser titulares de derechos agrarios -ejidatarios o comuneros- habitan en "Núcleos Agrarios", organizados en grupos de trabajo o en figuras asociativas legalmente constituidas, con lo que busca contribuir a mejorar sus ingresos.

● Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos)

Efectos Atribuibles

* El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:
- El presupuesto del programa

● Otros Efectos

Evaluación Complementaria sobre la Perspectiva de Género FAO, Programa atiende con enfoque de igualdad de oportunidades, sin diferenciación entre sexos en cuanto a tipo y monto de apoyos; promueve y contribuye a la integración productiva de mujeres de municipios con menor IDH del país y municipios indígenas; ha permitido construir herramientas, técnicas y metodologías de evaluación para el análisis de género en el sector rural.

● Otros Hallazgos

El Programa se encuentra consolidado; atiende grupos de población vulnerables y desprovistos de derechos sobre tierras de labor; cuenta con planeación en el corto plazo con metas bien establecidas con las que se puede realizar seguimiento y medir resultados; apoya proyectos productivos de grupos de personas organizadas, impulsando la capacidad organizacional, capital social grupal y comunitario; ha demostrado interés por mejorar el desempeño incorporando las recomendaciones de evaluaciones externas; ha integrado la visión de género con resultados positivos; todos los indicadores de la MIR presentaron niveles positivos en 2010, en los de resultados se incrementó el promedio del ingreso de las personas apoyadas y el indicador del propósito mostró que 87.1% de los proyectos seguían activos a un año de haber sido apoyados; los seis indicadores restantes de igual manera superaron sus metas.

Áreas de oportunidad: 1) Estudio para definir problema y árbol del problema que se busca atender; 2) Buscar un método alternativo de medición de cobertura que evite la duplicidad de conteo de las personas apoyadas más de una vez y que agregue información a lo largo del tiempo sin reiniciar cada seis años; 3) Verificar durante la supervisión previa a la entrega de recursos la información contenida en la solicitud y mejorar la cédula de información socioeconómica de supervisión; 4) Impulsar comercialización; 5) Plantearse metas de mediano y largo plazos; y 6) Medir el grado de satisfacción de los beneficiarios. (ECR2012)

La evaluación se proponía establecer la Línea de Base e identificar si había incremento en el ingreso económico en los beneficiarios. Entre sus resultados se encontró que: el FAPPA es coherente con las estrategias establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y el programa sectorial (PSDA); identificó que la actividad para la que se solicitó el apoyo corresponde con la actividad emprendida; presentaba problemas de inclusión y exclusión; los recursos se orientaron a financiar un número de Proyectos poco susceptibles; la focalización del programa no es la idónea; el seguimiento y acompañamiento técnico no está siendo eficiente para desarrollar habilidades técnicas y empresariales, y el seguimiento y/o supervisión que se da a los proyectos no ha permitido disminuir los riesgos del fracaso de los mismos. (ECO2008)

● Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El Programa atendió al 100% los tres Aspectos susceptibles de mejora:

- 1) Cuenta con una evaluación sobre la perspectiva de género, que aporta un análisis sobre la brecha de género;
- 2) Actualizó la Convocatoria y Lineamientos para la Habilitación al Padrón de Técnicos 2013 en donde promueve apoyos a proyectos de giros no tradicionales; y
- 3) Actualizó su Matriz de Indicadores para Resultados 2012 con base en el "Taller sobre Construcción de Indicadores de Desempeño" impartido por la CEPAL y el CONEVAL

Aspectos comprometidos en 2013

El Programa fomentará la participación de mujeres en el equipo de supervisión, que se constatará en la plantilla de personal de supervisores contratados al 15 de mayo del 2013.

El Programa proporcionará a la población beneficiada un enfoque de derechos humanos, mediante un Decálogo de Derechos Humanos, que se incluirá en los planes de capacitación al 30 de junio del 2013.

El Programa Modificará su Matriz de Indicadores 2013 a fin de incorporar un indicador de género por sexo, al 15 de mayo del 2013.

● Avance de Indicadores y Análisis de Metas

Indicadores Estratégicos:1) "Tasa de variación en el ingreso de las mujeres y hombres apoyados derivada de la implementación del proyecto". No reporta avances. 2) "Porcentaje de proyectos productivos activos a un año de haber sido apoyados". Reportó una meta alcanzada de 114.6%. Indicadores de Gestión:1) "Porcentaje de mujeres y hombres capacitados para la implementación de proyectos productivos". Alcanzó una meta de 103.16%. 2)"Porcentaje de proyectos productivos supervisados previo a la entrega del apoyo". Establecida inicialmente en 25.01, alcanzando el 54.3%. 3) "Porcentaje de proyectos productivos apoyados en el ejercicio fiscal del año anterior supervisados". Superó la meta estimada, supervisando el 99.6% de proyectos.

● Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2013

El 28 de febrero de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación las Reglas de Operación del Programa; en la misma fecha se publicó la Convocatoria invitando a la participación de su población objetivo; el periodo para el registro de proyectos se estableció del 18 de marzo al 30 de abril; se incluyeron dos nuevos indicadores a nivel de componentes en la Matriz de Indicadores de Resultados: "Porcentaje de mujeres apoyadas con proyectos productivos" y Porcentaje de proyectos productivos agroalimentarios apoyados para su implementación.

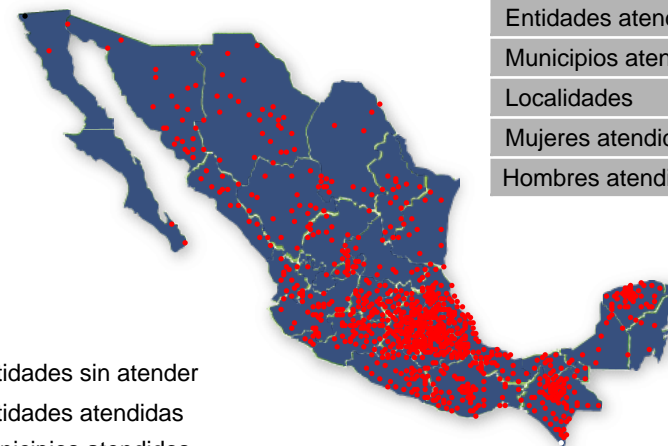
● Población

Definición de Población Objetivo

Personas mayores de edad que sin ser titulares de derechos agrarios -ejidatarios o comuneros- habitan en "Núcleos Agrarios" y que no hayan sido beneficiarios de este Programa o del "Programa de la Mujer en el Sector Agrario, PROMUSAG" en los últimos 5 años.

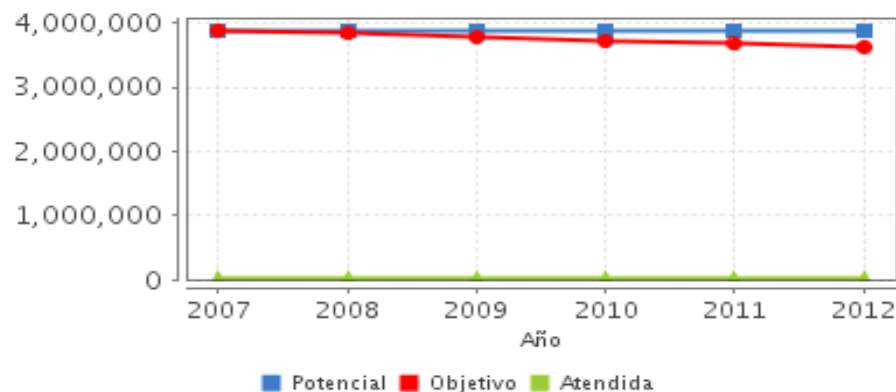
	Unidad de Medida	2012	Incremento en cobertura respecto de 2011
Población Potencial	personas	3,890,000	0%
Población Objetivo	personas	3,625,083	-1.27%
Población Atendida	Personas	23,742	8.88%
Pob. Aten. / Pob. Obj.	Porcentaje	0.65%	0.06%

● Cobertura



Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	984
Localidades	-
Mujeres atendidas	12,509
Hombres atendidos	11,233

● Evolución de la Cobertura



● Análisis de Cobertura

En 2012 el Programa apoyo 16,255 proyectos, con 126,656 beneficiarios, de los cuales el 53.37% estuvo compuesto por mujeres. Tuvo presencia en 985 Municipios de las 32 Entidades Federativas del país; el 64.13% de los apoyos del Programa se concentró en 11 Entidades, Chiapas con el 8.18%, seguido de Estado de México, Veracruz, Guerrero, Hidalgo, Sonora, Puebla, Morelos, Sinaloa, Oaxaca y Guanajuato, que son por demás las entidades en donde según la "Definición de la población objetivo y temporalidad del Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)" elaborado por el CIDE, concentra la mayor parte de su Población Potencial y Objetivo.

En 2009 con un monto menor en -1.4% de presupuesto ejercido, \$669.11 millones, atendió -12.35% de población con respecto al 2008; en 2010 de con un ejercicio superior en +14.92%, \$768.92 millones, sus beneficiarios aumentaron en 15.95%; en 2011 con un ejercicio inferior de -0.37%, \$766.11 millones, sus beneficiarios aumentaron en 1.31%; y en 2012 con un aumento en su presupuesto de +8.8%, \$833.52 millones, consiguió aumentar en igual proporción a su población atendida.

Alineación de la Matriz de Indicadores con el PND 2007-2012

Objetivo del PND 2007-2012

Tener una economía competitiva que ofrezca bienes y servicios de calidad a precios accesibles, mediante el aumento de la productividad, la competencia económica, la inversión en infraestructura, el fortalecimiento del mercado interno y la creación de condiciones favorables para el desarrollo de las empresas, especialmente las micro, pequeñas y medianas.

Objetivo Sectorial 2007-2012

Facilitar los mecanismos para la creación de Agroempresas y el mejoramiento del ingreso a los emprendedores y población que habita el Territorio Social (Núcleos Agrarios y Localidades Rurales vinculadas).

Indicador Sectorial 2007-2012

Nombre: Incremento en el ingreso de población atendida

Avance: 5.58

Meta: 5

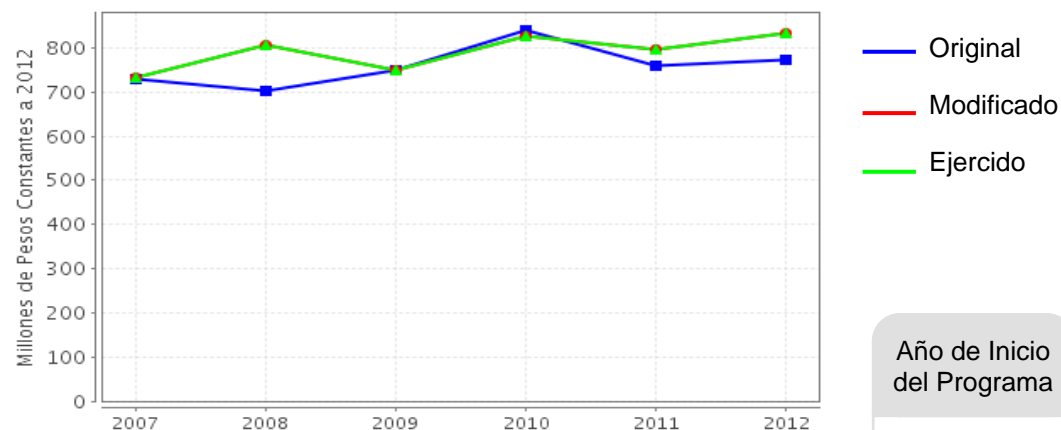
Fin

Contribuir a mejorar el ingreso de las mujeres y hombres con 18 años cumplidos o más que habitan en Núcleos Agrarios, mediante la implementación de proyectos productivos.

Propósito

Las mujeres y hombres con 18 años cumplidos o más que habitan en Núcleos Agrarios cuentan con empleo.

Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año de Inicio del Programa

2000

Presupuesto 2012 (MDP)

Original

772.5

Modificado

833.52

Ejercido

833.52

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

Se observa que históricamente el Programa ha mantenido un ejercicio eficaz del presupuesto, siendo generalmente beneficiado con reasignaciones adicionales por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en 2008 con 14%, en 2009 con 0.11%, el 2010 el único ejercicio en el que por adelantarse los tiempos fiscales se tuvo un subejercicio de 1.4%, volviendo en 2011 a superar en 5% el presupuesto aprobado originalmente para cerrar en 2012 con 7.9% en la misma tendencia.

● Conclusiones del Evaluador Externo

El propósito del Programa es positivo, identificado por su población objetivo cuenta con una alta demanda, que anualmente impulsa a superar sus presupuestos originales autorizados y cumplir con las metas de sus indicadores de resultados. Parece que algunas recomendaciones de las Evaluaciones de Consistencia y Resultados, que pudieran ser oportunidades de mejora han sido desechadas, pero podrían ayudar a constatar la sustentabilidad de su naturaleza, constatar y ayudar a elevar su impacto en la calidad de vida de los beneficiarios y sus familias, como: 1) Realizar un estudio de diagnóstico para la revisión y actualización de la población objetivo y de la problemática que se busca resolver; 2) Ampliar la información socioeconómica de los beneficiarios capturada en el SICAPP, complementarla y verificarla durante la visita de supervisión; 3) Plantearse metas de mediano y largo plazos; y 4) Considerar factores alternativos al número de integrantes de los grupos beneficiados para tasar el monto de apoyo solicitado.

En este mismo sentido y con el propósito de garantizar la correcta aplicación de los apoyos otorgados y maximizar su impacto en la población objetivo, se recomienda: 1) Reforzar los mecanismos de supervisión y verificación de la aplicación, estableciendo como meta anual la supervisión del 100% de los proyectos apoyados; 2) Validación in situ de la información contenida en el 100% de las solicitudes de los proyectos apoyados; 3) Establecer mecanismos operativos y administrativos para garantizar que los recursos sean canalizados a los beneficiarios con la oportunidad que la naturaleza de los proyectos requieran para su aplicación; y 4) Establecer mecanismos de monitoreo y transparencia a la actuación del personal de la dependencia y los servicios que prestan los facilitadores técnicos a la población objetivo, que podría ubicarse en la medición de la satisfacción de los solicitantes o beneficiados; y 5) Valorar si aún es vigente la Línea Base definida en 2008 dado que los indicadores han cambiado su denominación y si siguen vigentes los Grupos de Control definidos por la Evaluación de Impacto 2008 (51) y la Externa Complementaria 2009 (148), ya que queda la impresión de que no se les dio seguimiento y se perdió la oportunidad de profundizar en el impacto del Programa.

● Fortalezas

El Programa atiende a hombres y mujeres habitantes de núcleos agrarios pero desprovistos de tierras de labor, apoyándolos en sus proyectos generadores de ingresos con requisitos de participación mínimos. Cuenta con el indicador "Porcentaje de proyectos productivos apoyados en el ejercicio fiscal del año anterior supervisados", que puede considerarse adecuado, siempre y cuando la supervisión sea realizada al año efectivo de haberse canalizado el apoyo y no antes.

● Retos y Recomendaciones

Se sugiere realizar un seguimiento al mediano y largo plazo de los proyectos aprobados y el impacto en las familias de los beneficiarios y comunidades en las que se desarrollan, esto con el propósito de constatar que efectivamente los apoyos federales se estén canalizando en los proyectos aprobados y verificar que la población potencial y objetivo del Programa efectivamente disminuyan.

● Observaciones del CONEVAL

CONEVAL reconoce el esfuerzo de los servidores públicos adscritos al Programa y a la Unidad de Evaluación de la dependencia para el desarrollo de esta evaluación.

Se sugiere garantizar que toda la información proporcionada por el programa al equipo evaluador para la realización de esta evaluación sea pública y de fácil acceso a través del sitio de internet del programa o la dependencia.

● Opinión de la Dependencia (Resumen)

El FAPPA ha realizado un esfuerzo importante por definir el problema a atender; sin embargo, se estará en posibilidad de adecuar, modificar o redefinir el problema en el ejercicio fiscal 2014, con la finalidad de alinear el programa al PND y al PSA 2013-2018. En 2013 se llevará a cabo una Evaluación Externa Complementaria a través de la cual se elaborará un instrumento que permita captar la percepción de los beneficiarios y medir el grado de satisfacción de los mismos, por lo que una vez que se cuente con el diseño del instrumento se aplicará en la capacitación a beneficiarios.

El Programa ha realizado un esfuerzo para mejorar la solicitud de apoyo y la cédula de supervisión, a fin de contar con información relevante de los solicitantes y beneficiarios; sin embargo, la finalidad de estos instrumentos no es el análisis de la información socioeconómica.

Cabe señalar que el monto de los apoyos por grupo no se encuentra vinculada al número de integrantes, ya que estos solo sirven como referencia para establecer los montos máximos de los apoyos por grupo. Los montos están vinculados con la corrida financiera que los grupos establecen en su plan de inversión de acuerdo a las necesidades del proyecto productivo. Es decir, el grupo puede solicitar montos menores a los que se establecen como máximos por integrante del mismo.

La Unidad Responsable del FAPPA ha hecho un esfuerzo importante por disminuir los tiempos de entrega del recurso, a fin de que sean utilizados en tiempo para la implementación y puesta en marcha de proyectos productivos. En este sentido, se han llevado mejoras en cada uno de los procesos, como es la publicación oportuna de Reglas de Operación y Convocatoria del Programa, adelantar los procesos de pre-registro, recepción y dictaminación de solicitudes.

● Indicadores de Resultados

Fin

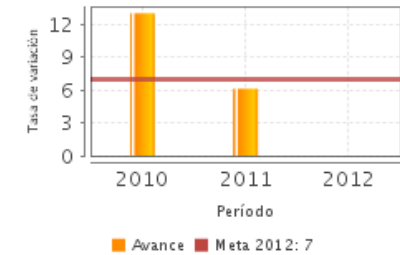
Contribuir a mejorar el ingreso de las mujeres y hombres con 18 años cumplidos o más que habitan en Núcleos Agrarios, mediante la implementación de proyectos productivos.

Propósito

Las mujeres y hombres con 18 años cumplidos o más que habitan en Núcleos Agrarios cuentan con empleo.

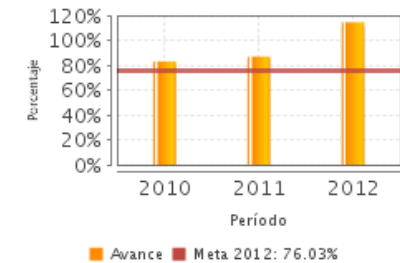
1. Tasa de variación en el ingreso de las mujeres y hombres apoyados derivada de la implementación del proyecto productivo.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Tasa de variación	2008	Bianual	7.00	.00	6.14



2. Porcentaje de proyectos productivos activos a un año de haber sido apoyados.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Porcentaje	2008	Bianual	76.03	114.60	87.10



SD: Sin Dato ND: No Disponible

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

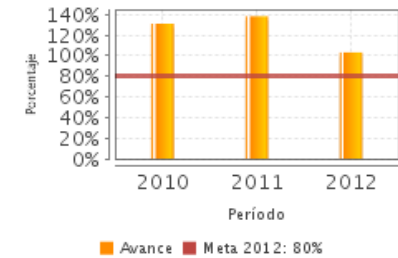
● Indicadores de Servicios y Gestión

Componentes

1. Los grupos de mujeres y hombres reciben apoyo para la implementación de proyectos productivos.

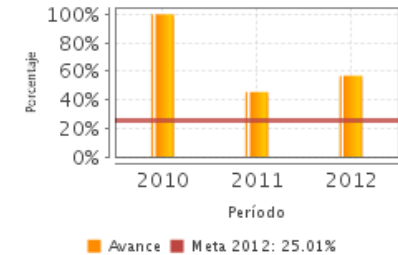
1. Porcentaje de mujeres y hombres capacitados para la implementación de proyectos productivos.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Porcentaje	2009	Trimestral	80.00	103.16	138.20



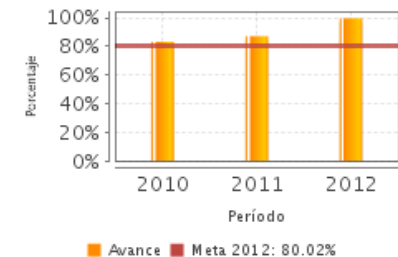
2. Porcentaje de proyectos productivos supervisados previo a la entrega del apoyo.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Porcentaje	2010	Trimestral	25.01	56.99	45.56



3. Porcentaje de proyectos productivos apoyados en el ejercicio fiscal del año anterior supervisados.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Porcentaje	2008	Trimestral	80.02	99.55	87.10



SD: Sin Dato ND: No Disponible

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Fuentes de Información

Reglas de Operación 2012 y 2013; Manual de Procedimientos FAPPA 2012; Cambios relevantes en ROP 2012; Informes Trimestrales 2012; Informes de Evaluaciones de Consistencia y Resultados; Definición y justificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida 2012 ; Justificación del avance de indicadores respecto a sus metas; Aspectos Susceptibles de Mejora; Avance en los Aspectos Susceptibles de Mejora; Avances del programa en el año 2013; Informes Ejecutivos de la EED (2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011); Justificación y Avance del Indicador Sectorial (2007-2012); Consideraciones sobre la evolución del presupuesto; Plantilla de Población Atendida (PPA); Plantilla de Población Atendida (PPA) en Municipios de la Cruzada contra el Hambre; Nota aclaratoria de Garantías Liquidadas; Matriz de Indicadores de Resultados 2010 – 2013; Evolución del presupuesto.

* En el Informe Completo se puede consultar el Glosario de Siglas y Acrónimos

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

En general la información proporcionada por la dependencia es la requerida para los objetivos de esta evaluación. Se considera sería de utilidad contar con la base de datos de proyectos y beneficiarios apoyados por el Programa.

Información de la Coordinación y Contratación

Contratación:

- Forma de contratación del evaluador externo: Convenio
- Costo de la Evaluación: \$ 114,900
- Fuente de Financiamiento: Recursos Fiscales

Datos generales del evaluador:

1. Instancia Evaluadora: CIESAS
2. Coordinador de la Evaluación: María Antonieta Gallart N
3. Correo Electrónico: mantonietagallart@gmail.com
4. Teléfono: 5551061836

Datos de Contacto CONEVAL:

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx (55) 54817245
Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx (55) 54817239
Manuel Lemas Valencia mlemas@coneval.gob.mx (55) 54817260

Unidad Administrativa Responsable del Programa:

Dirección General de Coordinación

Datos del Titular:

Nombre: Lic. José Evaristo Corrales Macías
Teléfono: 56.24.00.00 ext 2014
Correo Electrónico: ecorrales@sra.gob.mx